

CSN-RM/AIN/1/RX/MU-1896/2023
Hoja 1 de 3

ACTA DE INSPECCION

_____, funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado, el día trece de diciembre de dos mil veintitrés en la
instalación de rayos X para diagnóstico dental, cuyo titular es ODONTOLOGÍA AVANZADA
S.L.P.U., NIF: _____ sita en _____ - 30820 -
ALCANTARILLA (Murcia), con correo electrónico para aviso de notificaciones

Que la visita tenía por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a
radiodiagnóstico dental, cuya última inscripción registral es de 17/11/2020. Con número de
inscripción RX/MU-1896.

Que la Inspección fue recibida por _____ higienista dental.

Que dicho titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante así como los
comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de
documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona
física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o
documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter
confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información
requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación se encuentra ubicada en la planta _____ de un edificio de viviendas, en la
dirección antes indicada, existiendo por encima una vivienda y por debajo un garaje.
- En la instalación se dispone de tres equipos para radiología dental intraoral, dos de
ellos del modelo _____ uno con nº de serie _____ y el otro con
número parcialmente ilegible, aunque sí se puede observar en él los números
(en la inscripción en el Registro aparece el nº _____,
mientras que el tercer intraoral es un _____ nº de serie _____
Asimismo cuenta con un equipo para ortopantomografía
con nº de serie _____. Cada equipo se encuentra
ubicado en su correspondiente sala.

- La instalación cuenta con la señalización reglamentaria. También dispone de cartel de aviso a embarazadas.
- En la instalación también se encuentra como prenda plomada de protección dos delantales y un protector de tiroides.

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.

Los niveles de radiación registrados en la instalación usando como elementos de dispersión dos botellas de plástico, de distintos tamaños, una con agua y otra con povidona iodada, utilizando la técnica más frecuente, son los siguientes:

Gabinete intraoral, equipo

kV	mA	Seg.	Puesto	μSv/h
		0,08	Operador (pasillo).	
		0,08	Pasillo-puerta.	

Equipo de ortopantomografía:

kV	mA	Seg.	Puesto	μSv/h
		16,4	Operador (pasillo, pulsador de pared).	
		16,4	Sala de máquinas contigua.	

El equipo de medida utilizado por la Inspección ha sido el n/s

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- Hay una acreditación para dirigir u operar la instalación, expedido por la de Madrid en 2010.
- No se exhiben acreditaciones de operador.

CSN-RM/AIN/1/RX/MU-1896/2023
Hoja 3 de 3

CUATRO. DOCUMENTACIÓN

- Se exhibe a la Inspección el documento de Registro de la instalación con los aparatos en ella existentes, con la salvedad ya indicada de que uno de los intraorales presenta unos números de serie parcialmente ilegibles.
- El control dosimétrico se refiere a un dosímetro TLD de solapa utilizado, gestionado por _____ comprobando la inexistencia de valores significativos desde enero de 2022 a octubre de 2023.
- Dispone de Control de Calidad anual realizado con fecha 15/06/2023 por la UTPR no señalando anomalías.
- Aporta certificado anual de vigilancia de nivel de radiación ambiental, de la misma fecha y por la misma UTPR que en el caso anterior, sin valores inadmisibles.
- Se exhibe a la Inspección el Certificado de conformidad de la instalación, de 15/06/2023 de la misma UTPR.
- Se exhibe contrato con la UTPR _____ de 24/05/2021.
- Dispone de Programa de Protección Radiológica.
- Consta el envío, realizado por la UTPR al CSN, del Informe periódico, con registro de entrada en dicho organismo el 30/03/2023.

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1029/2022, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta en Murcia y en la sede de la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a 20 de diciembre de 2023.

EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL
C. S. N.

Fdo.:

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 citado, se invita al titular, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste, **a continuación**, su conformidad o reparos al contenido del Acta.

**Se manifiesta conformidad con el contenido
del Acta. En Murcia, a 8 de enero de 2024.**

Firmado digitalmente por

Fecha: 2024.01.08 16:30:47 +01'00'